



# Nuevo servicio GRATUITO de recogida de muebles, trastos viejos y colchones en la puerta de casa

- Servirá para retirar muebles, trastos viejos y colchones gratuitamente y con cita previa.
- Todos los jueves una brigada especial recogerá en la puerta de cada hogar que lo haya solicitado los elementos para su retirada.
- Los vecinos sólo tendrán que llamar al teléfono al 627 994 604 para solicitar el servicio.
- Una nueva iniciativa para mejorar la calidad de vida de los vecinos y facilitar la gestión de residuos. Este servicio se une a la recogida de cartones de embalaje y aceites de hostelería que también se recogen gratuitamente al pequeño comercio

San Martín de Valdeiglesias a 29 de junio de 2009. La Concejalía de Servicios Municipales pone en marcha un nuevo servicio gratuito para los vecinos de San Martín de Valdeiglesias. En esta ocasión nuestro municipio estrena servicio de recogida de muebles, trastos viejos y colchones a domicilio.

El Equipo de Gobierno tomó como una de las prioridades de su primera legislatura la reforma y ampliación de los servicios municipales que se prestan a los vecinos. Recogida de basuras, gestión de residuos, jardinería, limpieza... son piezas claves de la vida diaria de un municipio. Desde la puesta en marcha de la nueva fórmula de gestión de estos servicios los ciudadanos han podido apreciar un cambio sustancial en la calidad de los mismos y ahora, tras casi 6 meses, se ponen en marcha nuevas prestaciones gratuitas que benefician a los ciudadanos y facilitan su vida diaria.

Desde este mes de julio entra en funcionamiento el servicio de recogida de muebles, trastos viejos y colchones en el domicilio. Esta prestación ha sido muy demandada durante largo tiempo por los vecinos por motivos de seguridad y limpieza pública.

El servicio consiste en retirar los trastos viejos (no se recogen baterías ni electrodomésticos) cada jueves en la puerta del domicilio del vecino. Para ello el ciudadano sólo tendrá que haber llamado hasta el miércoles de cada semana al teléfono 627 994 604 para que el personal del servicio le tome nota de su dirección y la brigada pueda pasar a recoger los elementos desechados. Es importante destacar que los vecinos deberán colocar los muebles y colchones frente a su puerta (la dirección que hayan



Crecemos  
contigo



N  
O  
T  
A  
  
D  
E  
  
P  
R  
E  
N  
S  
A

indicado al servicio) sin molestar el tránsito, sin invadir la calzada y siempre durante la noche del miércoles al jueves, nunca antes de esta fecha.

El Concejal de Servicios Municipales, Rubén Lastras, mentor de las nuevas ordenanzas en las que se apuesta por un San Martín de servicios de calidad propios del siglo XXI indicó: “*Esta iniciativa gratuita responde al interés de la Concejalía de Servicios Municipales de ofrecer más y mejores servicios gratuitos a los vecinos de San Martín. La gestión de residuos y la limpieza del municipio es una tarea que incube a todos los vecinos pero que desde luego, desde el Ayuntamiento, hay que potenciar con servicios que faciliten el trabajo a los ciudadanos.*”